



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Expediente número 148SE/2021

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Visto expediente número **148SE/2021** del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de organización y ejecución del Programa denominado Talleres de Educación Musical y Cursos de Baile de Flamenco para Mayores, Lote 2**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP nº 39 de 27/02/2025*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), **RESUELVO:**

Primero.- Acordar la **primera y única prórroga** del contrato de servicios de organización y ejecución del Programa denominado Talleres de Educación Musical y Cursos de Baile de Flamenco para Mayores. Lote 2, con efectos desde el día 5 de septiembre de 2025 hasta el 5 de septiembre de 2027.

Segundo.- Aprobar el gasto de 12.124,20 €/ IVA INCLUIDO correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 0708 23101 2279943 denominada “intervención Social Sectorial” con el siguiente desglose:

- Presupuesto 2025.....1.936,43 €
- Presupuesto 2026.....6.062,10 €
- Presupuesto 2027.....4.125,67 €

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025)
COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA
EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
(Decreto de la Sra. Alcaldesa de 06/02/2025)

Código seguro de verificación: **FSBOQ1EQ32R609R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por REDONDO CERESO HIGUEL ANGEL /COORDINADOR/A GENERAL DE ALCALDIA 29-07-2025 11:38:38

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

